



EVALUACIÓN CURRICULAR, LA MIRADA DEL ESTUDIANTE A SU PROCESO DE FORMACIÓN

María del Carmen Vargas López
mcvlopez3@gmail.com

Julita Elemí Hernández Sánchez
j_elemi@hotmail.com

Paz Diéguez Delgadillo
pdieguezdelgadillo8@gmail.com

RESUMEN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a partir del año 2000, incorpora el discurso de la flexibilidad curricular en el Plan de Desarrollo Institucional como una de las metas de la reforma académica y estructural implementadas en el periodo rectoral 2000 -2004. En 2003, inicia el desarrollo del Plan de estudios reestructurado de la Lic. en Ciencias de la Educación, Programa Educativo (PE) que se imparte en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), el cual se encuentra en proceso de conclusión, coexistiendo con el nuevo Plan de estudios iniciado en 2010.

A partir del cuestionamiento de los alumnos sobre su proceso de formación e incorporación exitosa en el mercado laboral, surge la inquietud de realizar un ejercicio de evaluación curricular, desde los programas de asignatura que pudieran reconstruir en el Currículo real (CR), entendido este como los programas de asignatura que realmente fueron desarrollados en el espacio áulico.

Palabras clave: Evaluación curricular, Plan de estudios, Programas, estudiantes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la década de los noventa, a partir de un conjunto de políticas internacionales y nacionales, las Instituciones de Educación Superior (IES) en nuestro país, incorporaron sus Programas Académicos a



propuestas denominadas de tipo flexible, la UJAT no fue ajena a estos procesos y a partir del año 2000, la flexibilidad curricular fue incluida en el Programa de Desarrollo Institucional como una de las metas de la reforma académica y estructural de esta Universidad.

En 2003, inicia el desarrollo del Plan de estudios reestructurado de la Lic. en Ciencias de la Educación como uno de los programas educativos de pregrado que se ofertan en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) el cual en este momento se encuentra en proceso de conclusión, y coexiste con el nuevo Plan de estudios reestructurado en 2010.

A partir del cuestionamiento de los alumnos sobre su proceso de formación e incorporación exitosa en el mercado laboral, surge la inquietud de realizar un ejercicio de evaluación curricular, desde los programas de asignatura que se pudieran reconstruir en el Currículo Real (CR), entendido este como los programas de asignatura que realmente fueron desarrollados en el espacio áulico (Carlos, J. 2003), ello como parte de las evidencias de aprendizaje de la asignatura Indagación diagnóstica y evaluación del currículum, la cual se cursa en 9º. Ciclo.

JUSTIFICACIÓN

Aunque en la reestructuración del Programa educativo (PE) implementada en el año 2010, fueron realizadas un conjunto de actividades académicas tendientes a la Evaluación curricular del Plan de estudios 2003, como foros de discusión con la participación de estudiantes y profesores, no se ha realizado un ejercicio de evaluación de lo que se ha denominado Consistencia interna como el que se plantea, ya que supone la recuperación del contenido del curso desde la perspectiva del alumno, lo que permitirá conocer y analizar lo que ha sucedido con la implementación del Plan de estudios de la Lic. En Ciencias de la Educación 2003, desde su perspectiva; lo que hemos denominado el Currículo real (CR) y que nos permitirá un acercamiento al manejo que de los contenidos realiza el docente. Análisis que posibilitará el conocimiento de las prácticas de los docentes desde la realidad del aula y percepción de los alumnos.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



FUNDAMENTACION TEORICA

Reconocemos al Campo de la Evaluación Curricular, como un Campo de conocimiento polémico, que conjunta dos conceptos: Evaluación y currículo, donde cada uno de ellos también como campo de conocimiento ha establecido sus propios procesos, desde sus orígenes, aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos.

En este sentido hemos encontrado dos explicaciones a los orígenes del Campo de la evaluación curricular, que tienen que ver con el contexto en donde se generan: en un pensamiento anglosajón y en un pensamiento latinoamericano. En la primera se plantea que el surgimiento de la Evaluación curricular se encuentra en el ámbito de las Ciencias de la Educación y de la Evaluación educacional, la medición y la elaboración de test, mientras en el segundo planteamiento se establece como la unión de dos campos de conocimiento que surgen como respuesta a las problemáticas educativas en el contexto del desarrollo de la sociedad industrial.

Se reconoce en la Evaluación curricular un proceso complejo que puede atender a todo el Programa educativo ó solo a una parte de él, se conceptualiza a la Evaluación curricular como un acto que consiste, esencialmente en proporcionar información para facilitar la toma de decisiones en diversas etapas del desarrollo del currículo. Esta información puede pertenecer al programa como entidad completa ó sólo a algunos de sus componentes. El debate sobre realizar la Evaluación curricular de todo el plan de estudios ó solo una parte de él, esto es profundidad versus extensión, está ausente en esta propuesta como tal, ya que se reconoce que pueden suceder ambas situaciones sin demerito de la Evaluación curricular.

Alguna de las tensiones presentadas en la constitución del Campo de la Evaluación curricular es el considerarla como únicamente actividad técnica de intervención frente a reconocerla como una actividad de investigación (Vargas, 2009). En el primer caso, parte de un conjunto de indicadores preestablecidos trabajados como una lista de cotejo ó check list, mientras que en el segundo caso parte de una actividad de investigación, que posibilita la comprensión del desarrollo de un Plan de estudios, profundizando en el análisis de algunos de sus procesos, ellos nos llevaría a la comprensión del desarrollo curricular de un PE,



esto es: Relación de los objetivos con el acercamiento didáctico del docente y los contenidos, ambiente escolar, procesos de aprendizaje de los alumnos y procesos de gestión por mencionar algunos, descartando además la idea de considerar una propuesta metodológica única y general de Evaluación Curricular.

El concepto de Currículo se establece como Plan de estudios, en el contexto del Currículo formal (CF) así como el conjunto de experiencias generadas a partir de su implementación ó lo que se denomina Currículo real (CR) o vivido, visualizarlo como un conjunto de momentos que interactúan entre sí, como diseño, desarrollo y proceso

La Evaluación curricular, explicada en este marco, surge relacionada con la reestructuración de programas de estudios en la década de los años setenta. En cuanto a su desarrollo, se produjo, en la década pasada un proceso de cambio de su objeto de estudio y prácticas evaluativas, situación denominada en el Estado del Arte sobre Currículo de la década de los noventa¹, como “reconceptualización” del término evaluación curricular por el de Evaluación de Programas aunque Díaz Barriga lo establece más bien como un “desplazamiento y/o cancelación del Campo de la Evaluación Curricular” (Díaz, Á. 2005), ante el surgimiento de la *Evaluación de Programas Educativos* en la década de 2000, situación que menciona este autor, pasó desapercibida durante una década para los expertos en el Campo del Currículo y que puede explicarse, sin justificarlo, en el incipiente desarrollo de la Evaluación Curricular, que se encontraba sumida en un conjunto de prácticas diversas, del cual dan cuenta los tres Estados del conocimiento sobre Currículo (Díaz, A. 1995, 2003 y 2013).

OBJETIVOS

Realizar, desde la perspectiva de los estudiantes la evaluación curricular parcial de los Programas de asignatura que muestre la consistencia interna del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 2003 a partir del análisis de los programas de asignatura del Currículum real (CR)



EVALUACIÓN DEBATE 2014



METODOLOGÍA

La metodología desarrollada fue de corte cualitativo a partir de un modelo de evaluación curricular: Integral, cualitativo y participativo, desde tres niveles de análisis denominados lógica de construcción, lógica de traducción y lógica de consumo (Ruíz 1998: 73). En el caso particular el acercamiento se realizó desde lo que Ruíz, 1998, denomina Lógica de traducción, esto es la determinación del desfase desde el plano formal (CF) y real (CR), con las necesidades actuales de la profesión.

Se determinó trabajar el análisis de contenido del CF y CR, a partir del análisis de los programas establecidos en el plan de estudios y que reconocemos como programa institucional ó formal y los programas que denominamos como currículo real, esto es el contenido que realmente trabajó el docente en este curso.

La recuperación de los programas del Currículo real se realizó a partir de la reconstrucción realizada por los participantes-alumnos en esta investigación. De las asignaturas en las que el docente había presentado el Programa CF y el contenido real que recuperamos de sus notas y en algunos casos portafolios de evidencias.

El análisis de los programas, fue realizado a partir de dos estrategias: la primera de ellas consistió en la elaboración de mapas de contenido, esto es la transcripción textual de los: Objetivos de aprendizaje, contenidos, Metodología didáctica (actividades de aprendizaje), Criterios de evaluación/acreditación y bibliografía básica de los 10 programas recuperados: 1). Aprendizaje en escenarios virtuales, 2). Clásicos, 3). Desarrollo comunitario, 4). Diseño de proyectos, 5). Diseño, gestión y evaluación de programas de educación abierta y a distancia, 6). Enfoques pedagógicos y modelos de educación a distancia, 7). Filosofía de la ciencia, 8). Herramientas de computación, 9). Inglés intermedio y 10) Orientación educativa.

En la segunda estrategia, se determinó con la misma estructura planteada, analizar la propuesta trabajada por el docente realmente en la asignatura, esto es el currículo real, presentaremos solo un



ejemplo de ello. Posteriormente se procedió al análisis de las líneas curriculares y el perfil de la carrera, respecto de los objetivos planteados en los programas de asignatura.

Cabe señalar que el número de asignaturas cursadas en este PE fue aproximadamente de 108 materias, las 98 restantes no se incluyeron por alguno de los siguientes motivos: El docente del curso no les proporcionó ningún programa ó los alumnos no tenían archivos del curso. Los criterios de inclusión fueron: Que tuvieran un programa del curso/docente, -en este Campus de la UJAT, se le denomina *encuadre*- en algunos casos se recuperó el Programa de la asignatura del CF, pero que además tuvieran las evidencias de sus procesos de Evaluación/acreditación de dicho curso.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Por cuestiones de espacio, solo presentaremos los resultados de una de las diez asignaturas, el objetivo y el contenido propuesto en el Programa institucional (CF), fue tomado por el profesor en la presentación de su Programa/*encuadre*.

El docente tiene la siguiente formación disciplinar y didáctica: Licenciado en Administración por la UJAT, Maestro en Tecnología educativa por la Universidad del Valle de México y Doctor en Comunicación, Cultura y Educación por la Universidad de Salamanca, España. Es Profesor de tiempo completo y comenta que ha impartido cuatro veces la asignatura.

En el análisis realizado a la asignatura: Enfoques pedagógicos y modelos de educación abierta, comentaron los alumnos:



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Asignatura: ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y MODELOS DE EDUCACIÓN ABIERTA		
Currículum Formal (CF)	Curriculum Real/vivido (CR)	Análisis
<p>Objetivo: El estudiante identificará los Modelos de Educación a Distancia imperantes en el contexto nacional para describir su estructura, enfoques pedagógicos y sus implicaciones en los procesos de enseñanza Y aprendizaje no convencionales.</p>		<p>El programa propuesto en el CF, fue tomado por el profesor en el CR, la discrepancia se presenta en la <u>bibliografía</u> presentada y la empleada al momento de llevar a cabo la asignatura.</p> <p>Solamente se utilizaron sitios de Internet, sin ningún criterio de inclusión/confiabilidad, por lo que consideramos que se desvirtuó el Objetivo del curso</p> <p>Solamente se utilizó un libro impreso en la unidad número 2, después fue sustituido por la información de otra página web.</p> <p>En cuanto a la <u>metodología/actividades</u> de aprendizaje, la mayoría fueron realizadas por los alumnos en prácticas expositivas de temas asignados por el docente.</p> <p>El curso fue <u>evaluado y acreditado</u></p>
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos educativos de la educación abierta y a distancia. 2. Enfoques psicopedagógicos de la educación abierta y a distancia. 3. Modelos de educación media básica y superior abierta y a distancia en México 4. Las macro universidades: un modelo educativo de formación académica en el nuevo milenio 		
<p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda en la red (Internet) -Exposiciones -Trabajos por equipos 	<p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposición 	
<p>Evaluación y acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposiciones -Trabajos individuales -Actividades de aprendizaje de aula. 	<p>Evaluación y acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposición -Ensayo final 	



EVALUACIÓN DEBATE 2014



<p>Bibliografía:</p> <p>-ANUIES.- Plan Maestro de Educación Abierta y a Distancia. Dic. 1998,</p> <p>-García Aretio L.- La Educación a Distancia.- De la teoría a la práctica. Ed. Ariel, España, Marzo</p>	<p>Bibliografía:</p> <p>http://constructivismogrecco.blogspot.com/</p> <p>http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo</p> <p>http://es.wikipedia.org/wiki/Cognoscitivismo</p> <p>http://www.wikilearning.com/tut</p>	<p>por estas exposiciones y un trabajo final.</p> <p>NOTA. Por cuestión de espacio se excluyeron 6 textos de la bibliografía del CF y 3 de CR.</p>
---	--	--

A partir del análisis del currículo formal y del currículo real, se puede afirmar que en los diez programas de asignatura revisados la mayoría de profesores, modifican la bibliografía presentada, bien por inexistencia en las bibliotecas de la UJAT ó porque los sitios de las páginas web ya no están disponibles, sustituyéndolas por antologías, elaboradas a partir de la recopilación de materiales impresos ó electrónicos, lo que de alguna manera opera como actualización de la bibliografía de los programas; en cuanto a contenidos, estos son presentados según lo establece el CF, pero al momento de su implementación en el aula CR, los alumnos consideran que los contenidos abordados por el profesor resulta insuficiente para lograr los objetivos de la asignatura; pues en clase solamente se expone o comenta el tema correspondiente; así mismo el planteamiento para realizar los procesos de evaluación y acreditación de los cursos, es adaptada a lo que los profesores creen conveniente de manera que prefieren enseñar lo que conocen y no lo establecido en los programas. Esta situación muestra que se vive una desvinculación de lo formal a lo real, poniendo en riesgo el proceso formativo de los futuros Licenciados en Ciencias de la Educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Díaz, A. (1994). *La evaluación curricular. Una aproximación a elementos centrales de esta disciplina y su ubicación en México*, México: Fotocopia.



- Díaz, Á. Coord. (1995). *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales*, México: Consejo mexicano de investigación educativa (COMIE).
- Díaz, Á. Coord. (2003) *La investigación curricular en México. La década de los noventa*. México: Consejo mexicano de investigación educativa (COMIE).
- Díaz, Á. (2005). *Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros*. México: Consejo mexicano de investigación educativa (COMIE).
- Díaz-Barriga, A. Coord. (2013). *La investigación curricular en México 2002-2011*, México: Consejo mexicano de investigación educativa (COMIE).
- Plan de estudios y Programas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (2003), División Académica de Educación y Artes. Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Ruíz, E. (1998). *Propuesta de un modelo de Evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa*. Cuadernos del CESU No. 35, CESU-UNAM, México.
- UNESCO, (1976) *Manual de Evaluación formativa del currículo*, Instituto Internacional de planeamiento de la Educación, Colombia: Voluntad Editores/Editorial de la UNESCO,
- Vargas, M. (2009). “La evaluación curricular y la acreditación de programas educativos, desplazamiento y desarrollo”, en *Memoria electrónica del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).
-